

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25366 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Valencia (Valencia), expediente 2017CP0277.*

En el expediente instado por el Ayuntamiento de Valencia sobre concesión de aguas subterráneas mediante un sondeo y un manantial sitos en las partidas de "Font de Sant Lluís" y "Font d'En Corts" en el término municipal de Valencia (Valencia), con un volumen máximo anual de 829.007,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 116,44 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 83,00 ha. sitas en el término municipal de Valencia, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2017CP0277.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 17 de julio de 2026.- Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura López Cusí.

ID: A260033298-1